

**✓ PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS PARA ENRIQUECER  
EL PROCESO DE EVALUACION EN LA  
EDUCACION PREESCOLAR**



**GUADALUPE MALDONADO MORENO**

**PROPUESTA PEDAGOGICA  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

**CHIHUAHUA, CHIH., FEBRERO DE 1995**



UNIVERSIDAD  
PEDAGOGICA  
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 25 de enero de 1995.

C. PROFRA. GUADALUPE MALDONADO MORENO  
P r e s e n t e . -

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo "PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS PARA ENRIQUECER EL PROCESO DE EVALUACION EN LA EDUCACION PREESCOLAR", propuesta Pedagógica a solicitud de la LIC. ROSA NATALIA SANDOVAL IBAÑEZ, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**A T E N T A M E N T E**  
**"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**

  
PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION  
DE LA UNIDAD OSA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL.



E. E. P.  
Universidad Pedagógica Nacional  
UNIDAD OSA  
CHIHUAHUA, CHIH.

ESTA PROPUESTA PEDAGOGICA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL  
LIC. ROSA NATALIA SANDOVAL IBAÑEZ

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN  
PROFESIONAL.

PRESIDENTE: ROSA NATALIA SANDOVAL IBAÑEZ



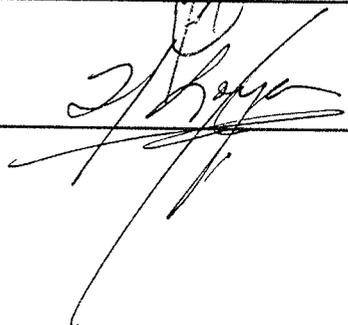
SECRETARIO: LIC. RAMON SAENZ GALAVIZ



VOCAL: LIC. JOSE LUIS SERVIN



SUPLENTE: LIC. HERMILA LOYA CHAVEZ



CHIHUAHUA, CHIH., A 25 DE ENERO DE 1995.

*Con amor y agradecimiento*

***A mi esposo y a mis hijas...***

*porque su gran apoyo físico y moral  
me fortaleció para salir adelante.  
por su comprensión en los momentos difíciles  
el tiempo y la atención que les dejé de dar.*

***A mis padres ...***

*por que gracias a sus esfuerzos  
me inicie en el camino del magisterio.*

***Gracias también...***

*A mis asesores, compañeros y amistades  
por sus palabras de aliento,  
porque el compartir sus conocimientos,  
opiniones y experiencias enriquecieron  
mis aprendizajes.*

## INDICE

	Página
INTRODUCCION .....	5
I EL PROBLEMA .....	7
A. Planteamiento .....	7
B. Justificación .....	7
C. Objetivos .....	8
II MARCO TEORICO .....	10
A. Evaluación .....	10
B. Evaluación y medición .....	11
C. Evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje .....	12
D. Momentos y funciones de la evaluación .....	15
E. Criterios de evaluación.....	17
F. Desarrollo, aprendizaje y conocimiento .....	20
G. Papel de los sujetos en el proceso enseñanza-aprendizaje .....	27
H. Proceso de construcción del pensamiento lógico-matemático .....	29
III MARCO CONTEXTUAL .....	32
A. Descripción y Antecedentes de la Política Educativa en México ....	32
B. Artículo 3º y Ley General de Educación .....	36
C. Estructura de planes y programas .....	37
D. Metodología del programa de educación preescolar .....	39
E. Contexto social e institucional .....	42

IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS .....	45
A. Exploración familiar .....	46
B. Registro de evaluación .....	48
C. Actividades para explorar el conocimiento matemático .....	50
D. Registro de auto evaluación individual y grupal .....	53
CONCLUSIONES .....	55
BIBLIOGRAFIA .....	56
APENDICE .....	57
ANEXOS .....	61

## INTRODUCCION

La presente propuesta pedagógica contiene un trabajo teórico-metodológico elaborada con el propósito de sugerir a la educadora algunos procedimientos e instrumentos para enriquecer el proceso de evaluación en este nivel escolar.

En el primer capítulo se plantea la problemática acerca de cómo enriquecer el proceso de evaluación en el nivel pre-escolar; desde una perspectiva integral y basándose en los resultados que arrojó una pequeña investigación a 11 maestras de este nivel educativo, demostrando que la actual forma de evaluar representa serias dificultades para la educadora, y no le permite conocer y registrar objetivamente el proceso de desarrollo del niño.

Es por lo anterior que dicha propuesta va dirigida a enriquecer la evaluación en el nivel pre-escolar sugiriendo a la educadora algunos instrumentos en los que puede apoyarse para mejor llevar a cabo la tarea educativa y así replantee las actividades de trabajo que favorezcan el proceso de desarrollo de sus alumnos.

En el segundo capítulo se desarrollan las concepciones teóricas sobre evaluación iniciando con una breve definición del término evaluación de una manera general para después ubicarlo en el campo educativo y en función directa con el proceso de enseñanza aprendizaje.

Siendo que la evaluación no es un fin por si mismo sino que un medio para lograr un fin y en este caso su fin es el aprendizaje, se ha conceptualizado también en función de este aspecto integrando todos los elementos que en él participan y rescatando principalmente las aportaciones teóricas de J. Piaget acerca de cómo se construye el conocimiento en el niño de educación pre-escolar y la importancia del desarrollo en su construcción; igualmente se describen los estadios del pensamiento lógico-matemático; ya que para evaluar éste aspecto del desarrollo es fundamental que la educadora conozca los niveles por los que pasa el niño en la construcción del conocimiento

matemático.

El tercer capítulo contiene el marco contextual en el que se describe el proceso histórico por el que ha atravesado la educación en México y para terminar se retoman las estructuras de planes y programas y la metodología que proponen.

En el cuarto capítulo se proponen algunos recursos e instrumentos para enriquecer el procedimiento de evaluación en este nivel escolar.

## I EL PROBLEMA

### A. Planteamiento.

La problemática ***¿Qué procedimientos e instrumentos se pueden utilizar para enriquecer el proceso de evaluación en el nivel preescolar, tomando en cuenta los aspectos afectivo social y cognitivo?*** se plantea en los grupos escolares de este nivel educativo.

Las educadoras suelen enfrentar serias dificultades para llevar a cabo la evaluación en sus alumnos, misma que consiste en observar a los niños en el desarrollo de sus actividades cotidianas; sus conductas, actitudes, desempeño, participación, integración con sus compañeros entre otros aspectos.

El problema radica en que pocas veces la maestra logra conocer en qué nivel de desarrollo se encuentran cada uno de sus alumnos, principalmente en lo que se refiere al aspecto intelectual, que comprende las pre-operaciones lógico-matemáticas (clasificación, seriación, conservación de número).

Igualmente es cuestionable la objetividad de estas observaciones, pues además muchas veces representa un problema para la educadora recordar y anotar las conductas y aspectos más sobresalientes de sus alumnos en el cuaderno destinado a este objetivo, sin contar también que ésta se pierde en un universo de observaciones cotidianas y pocas veces sabe lo que debe tomar en cuenta para registrar en el cuaderno de observaciones y que le servirá de apoyo para evaluar a sus alumnos.

### B. Justificación.

El plantear este trabajo de propuesta nace de la inquietud de encontrar una alternativa que ayude a resolver la situación planteada anteriormente; tal problemática se comprobó en una pequeña investigación realizada en tres jardines. Las educadoras

investigadas fueron 11 en total, con distintos años de servicio, que van desde 3 hasta 18 años, algunas egresadas de la Normal con Nivel de Licenciatura, dos tituladas de la Universidad Pedagógica Nacional y tres estudiando en esta misma institución.

La investigación consistió en una encuesta de 9 preguntas con el propósito de indagar en relación a la forma de evaluación que llevan a cabo, si es satisfactoria o presenta dificultades al realizarla; si mediante ella conocen el proceso de desarrollo en que se encuentra el niño y si esta evaluación les da la pauta para favorecer el desarrollo o proceso de aprendizaje en sus alumnos, también se menciona si considera necesario un instrumento o registro que coadyuve a realizar esta evaluación con más efectividad.

La mayoría de las respuestas obtenidas fueron respecto a que se tienen dificultades en llevar a cabo la evaluación únicamente por medio de observaciones: esta estrategia no es suficiente para conocer el proceso de desarrollo intelectual del niño, por lo cual es difícil favorecerlo y lograr que pase de un nivel inferior a otro superior, principalmente en la clasificación, seriación y la conservación de número.

Al finalizar la encuesta algunas educadoras aportaron alternativas o sugerencias que les serían de mucha utilidad para enriquecer la evaluación que se lleva a cabo en el proceso de enseñanza de los niños de educación pre-escolar; considerándose por lo tanto que este trabajo de investigación confirma la problemática antes mencionada.

### C. Objetivos.

1º Elaborar instrumentos que enriquezcan el proceso de evaluación en la educación pre-escolar considerando todas las dimensiones del desarrollo (afectivo-social, físico y cognitivo).

2º Que la utilización de estos instrumentos brinden un apoyo a la educadora para facilitar y mejor llevar a cabo la labor evaluativa.

3º Que los resultados observados con la aplicación de estos instrumentos den la pauta para que el docente replantee actividades de trabajo que ayuden a favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje.

---

## II MARCO TEORICO

### A. Evaluación.

En términos generales se entiende por evaluación a la acción de dar valor (objetos, personas, procesos y programas), o bien atribuir o negar cualidades o cantidades al objeto evaluado, implicando en esta última la evaluación como medición.

La evaluación en el campo educativo abarca diferentes aspectos, que pueden ser: el sistema educativo, la administración escolar, el personal docente, las instalaciones, los procedimientos didácticos, los grupos escolares, los procesos de enseñanza, los alumnos.

Para C. Chawdwik (1) un aspecto importante de la evaluación educacional es la necesidad de evaluar los diferentes aspectos de la educación, sin embargo considera que el término evaluación no está claramente definido ya que a menudo se utiliza para disimular problemas, justificar decisiones o bien como recurso para evitar la investigación.

El autor antes mencionado propone la realización de un proceso evaluativo en base a los siguientes pasos:

- Delimitar la información que se necesitará tomar en cuenta.
- Recopilar, organizar y analizar datos con técnicas de medición procesamiento y análisis estadístico.
- Ordenar la información en sistemas o grupos relacionados con fines de evaluación.
- Cuantificar los datos en función del propósito que se pretenda.
- Buscar la información estableciendo criterios científicos prácticos y razonables.
- Elegir entre varias posibilidades de decisión, analizando y buscando la mejor.

---

(1) C. CHAWDWIK. Evaluación Educacional. Antología Evaluación en la Práctica Docente. pág. 157.

Por lo tanto el término evaluación se puede definir como un proceso de acción continua que incluye métodos, etapas y operaciones.

## B. Evaluación y Medición.

Algunos autores consideran la evaluación como una medición mientras que otros opinan que la evaluación no requiere de mediciones.

J. Olmedo (2) considera que es necesario medir el proceso evaluativo de alguna manera para poderlo manejar cuantitativamente implicando esto el desarrollo de instrumentos apropiados para medir aquello que se proponga evaluar así mismo no concede significado a la medición si no se compara con un patrón, norma o parámetro.

En la evaluación de los objetos de aprendizaje la calificación o puntaje de una prueba no tiene sentido sino en función de lo que pretende medir.

El antes mencionado autor considera la medición como parte indispensable dentro de éste proceso.

La medición puede estar implícita en observaciones o apreciaciones pudiendo medirse en términos de frecuencia, intensidad, avance o retraso; trátase de conductas, hábitos o actitudes, mismas que pueden registrarse en instrumentos, guías de información o escalas estimativas, cuantificarse y compararse en función de la conducta anterior del mismo sujeto.

"Mientras la apreciación cualitativa no tenga como base la comparación de los resultados con un parámetro será solo una opinión todo lo valiosa o autorizada que se quiera, pero sólo una opinión y no una evaluación pedagógica". (3)

---

(2) J. OLMEDO. Evaluación Educativa. Antología Evaluación en la Práctica Docente. pág. 173.

(3) Idem. pág. 176

Las evaluaciones y descripciones se pueden ubicar en dos categorías: las que requieren de un instrumento especial y las que se basan en la observación de la conducta (observación naturalista).

La evaluación que se apoye en instrumentos habrá de considerar que todo instrumento tiene un margen de error y que de cualquier manera el maestro utilizará los resultados con las reservas del caso y no como algo infalible y determinante.

La evaluación basada en situaciones de la vida real se efectuará en períodos indefinidos y diferentes; en estos el sujeto no se debe percatar de que es examinado. Aún así será necesario que este procedimiento se apoye en técnicas e instrumentos que mejoren dichas observaciones.

En el nivel pre-escolar la evaluación que se lleva a cabo está principalmente basada en la técnica de observación naturalista; sin embargo no se cuenta con ningún procedimiento específico ni se sabe con exactitud que es lo que la maestra va a evaluar en el proceso de enseñanza-aprendizaje pues se limita únicamente a la observación del comportamiento afectivo-social.

### C. Evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación es una actividad inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje; según la concepción de éstos se llevará a cabo la acción educativa y evaluativa.

#### 1.- Evaluación en la perspectiva del tradicionalismo.

La educación tradicional ha distorsionado la evaluación al separarla del proceso de enseñanza-aprendizaje identificándola con calificaciones y exámenes.

En la escuela primaria se maneja frecuentemente como una culminación de los contenidos que marca el programa; en los niveles medio superior y superior ésta se

reduce a un conjunto de exámenes en el transcurso del período escolar (parciales, finales, extraordinarios).

"Los exámenes no son instrumentos de evaluación sino obstáculos que hay que vencer a como de lugar para obtener la tan anhelada calificación aprobatoria y la promoción al grado inmediato superior". (4)

De esta manera la importancia que se da a los exámenes se convierte en una meta para la obtención de un número calificadorio, por lo cuál el alumno más se interesa en como va a aprobar que en lo que va a aprender.

La labor del profesor es transmitir conocimientos y comprobar resultados; así mismo se concibe como una actividad terminal, pues al final del año, el docente toma una decisión, aprobatoria o reprobatoria, basándose en los resultados de estos exámenes.

## 2.- Evaluación en la perspectiva de la tecnología educativa.

Esta corriente educativa surge en la década de los años 50's como una alternativa a la educación tradicionalista proponiéndose superar los problemas de ésta, sin embargo se enfoca al cómo de la enseñanza sin preguntarse el porqué y para qué. De alguna manera cambia su dinámica pasando de receptivismo al activismo pero haciendo falta un proceso de reflexión y elaboración.

Tanto la enseñanza tradicional como en la tecnología educativa se apoyan en la psicología conductista que entiende el aprendizaje como una modificación de la conducta resultado de la experiencia y subrayándose el carácter observable y medible del aprendizaje.

---

(4) OLMEDO, Javier. Evaluación Educativa. Antología Evaluación de la Práctica Docente. p. 169.

La evaluación se dirige a la comprobación de los objetivos de aprendizaje que se planteen y se hace necesario elaborar instrumentos especiales para tal fin, que reúnan las características de validez, confiabilidad y objetividad; haciéndose uso indiscriminado de estos y prevaleciendo en ellos más el sentido de medición que de evaluación.

### 3.- Evaluación en la perspectiva de la didáctica crítica.

La didáctica crítica es todavía una propuesta en construcción que rompe con las prácticas instrumentistas, en esta el docente no se percibe como un técnico responsable únicamente de la aplicación de procedimientos encaminados a mejorar el rendimiento académico.

El aprendizaje se lleva a cabo mediante situaciones de aprendizaje en las cuales el alumno es el que realmente construye su conocimiento basándose en sus experiencias, la investigación, el análisis y la reflexión.

"Es la situación de aprendizaje la que realmente educa, con todos los que intervienen en ella, en la cual nadie tiene la última palabra, ni detenta el patrimonio del saber. Todos aprenden de todos y, fundamentalmente de aquello que realizan en conjunto". (5)

En este enfoque la evaluación es un proceso que permite al alumno reflexionar sobre su propio proceso de aprender a la vez que concede la confrontación de su aprendizaje con el de los demás miembros del grupo (auto-evaluación y co-evaluación).

Otro aspecto importante de este enfoque de evaluación es que se estudia el proceso de aprendizaje desde una totalidad que abarca todos los factores que intervienen en su desarrollo.

---

(5) PANZA GONZALEZ Margarita. Instrumentación Didáctica en Antología La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. pág. 175

D.- Momentos y funciones de la evaluación en el grupo escolar.

Una de las principales funciones que cumple la acción evaluativa en el grupo escolar es la de favorecer y retroalimentar el proceso de aprendizaje, permitiendo corregir errores, aclarar confusiones y retomar aspectos no comprendidos o bien reafirmar aciertos .

Se evalúa para obtener información acerca del proceso del aprendizaje, para conocer los avances y las dificultades de los alumnos para implementar futuras acciones.

Por lo tanto la acción evaluativa es una herramienta de gran utilidad para el docente pues le da la pauta para planear las siguientes actividades que irán encaminadas a mejorar o reafirmar la construcción de aprendizajes.

La información que se obtiene ya sea de instrumentos o de observación sistemática le brinda elementos al maestro para la elaboración de un juicio valorativo (calificación)

Cabe mencionar que es fundamentalmente importante que el propio docente sea quien elabore los instrumentos que utilizará en la evaluación de sus alumnos.

Para que la evaluación cumpla con las funciones antes mencionada es necesario realizarla en tres momentos:

#### 1. Evaluación diagnóstica

Tiene como finalidad conocer el nivel de preparación o conocimientos que tengan los alumnos por lo tanto se realizará al inicio del año escolar, la información obtenida dará la pauta para que el maestro oriente la planificación de actividades.

Los resultados de esta evaluación se dan a conocer a los alumnos para que

se propicia la reflexión acerca de las tareas elaboradas.

### 3.- Evaluación sumativa

La evaluación sumativa se realiza al término de un año escolar para conocer que resultados se obtuvieron, no refiriéndose únicamente a los conocimientos que el alumno debe haber logrado sino analizar el proceso de aprendizaje en su totalidad, en este momento evaluativo también se incluyen los diferentes aspectos que pueden dar peso para determinar una calificación y sobre las condiciones que prevalecieron en cada alumno sus vicisitudes, participaciones y responsabilidades.

Es de gran importancia que desde el inicio del año o curso se de a conocer al grupo cómo cuándo y qué se evaluará pues esta forma de evaluación si se vincula con la acreditación; por lo que tendrá que expresarse en una calificación.

En el nivel preescolar la evaluación sumativa se conoce como evaluación final, siendo la síntesis de las observaciones y autoevaluaciones que se han realizado durante todo el año las cuales la educadora se ha encargado de anotar en un cuaderno exprofeso e interpretado los aspectos a su juicio más significativos e importantes y que transcribirá en un informe final.

#### E. Criterios de evaluación.

##### 1. Evaluación idealista.

En el enfoque de evaluación idealista el maestro es el "único que sabe" y evalúa a sus alumnos basando sus juicios valorativos en un modelo "ideal" que responde a la condición socio-cultural a la que este pertenece, siendo la base de comparación el que tanto se acerque el alumno al "modelo ideal". Así mismo el maestro se apoya en observaciones que hace del alumno en el salón de clases en sus trabajos, tareas, relaciones con sus compañeros y maestros, como también en lo que el maestro cree

que aprendió el alumno le asignará una calificación.

"La evaluación no puede llamarse científica porque no se sabe con claridad cuál es la tarea de experto en este caso el maestro, en que basa sus juicios, que criterios, que variables " mide".....". (7)

## 2. Evaluación con referencia a una norma o criterio

La evaluación con referencia a una norma presupone que las actitudes de un aprendizaje son determinantes y las considera como un pronóstico del rendimiento escolar, no toma en cuenta el proceso del aprendizaje sino el producto. Establece la relación entre el alumno que obtuvo la más alta calificación y el que obtuvo la más baja del grupo.

La evaluación con referencia a un dominio o criterio, establece el proceso para determinar en qué medida los objetivos son realmente alcanzados por los alumnos. Tanto la evaluación con referencia a un criterio o dominio y la evaluación con referencia a una norma son únicamente dos sistemas para asignar calificaciones y no analizan los factores que afectan el proceso de aprendizaje y las características de éste.

## 3. Evaluación ampliada

El nuevo enfoque de evaluación ampliada también llamado evaluación Holista por Wulf; su meta es procurar información útil y significativa en el proceso educativo, oponiéndose a la evaluación tradicional cuyo objetivo es medir la cantidad de conocimientos y designar una calificación que sirve para promover o no al alumno.

"El propósito de la evaluación no es probar, sino mejorar". (8)

---

(7) CLIFTON Chadwic. Enfoque de Evaluación Idelista. en Antología U.P.N. Evaluación en la Práctica Docente. pág. 118

(8) GHEPAN William. La evaluación ampliada en antología Evaluación en la Práctica Docente. pág. 133

Este enfoque pretende conocer el proceso de aprendizaje del alumno interesándose en el cómo aprende y en las experiencias que lograron esos aprendizajes más que en los resultados.

Los propósitos que persigue es orientar y favorecer la acción educativa, así como detectar los logros y dificultades por los que atraviesa el alumno en su proceso de aprendizaje.

En esta evaluación el alumno es sujeto activo, participe de su evaluación; por medio del análisis y la reflexión de sus propias realizaciones (auto-evaluación).

Los resultados de las pruebas de aprovechamiento no se descartan pero se consideran un elemento más que puede servir de apoyo dentro de una situación global.

La evaluación ampliada toma en cuenta todas las partes que intervienen en una situación, busca la relación entre ellas, actúa en forma global y específica enfocando su acción al desarrollo de los procesos más que a sus resultados.

Algunas de las características de la evaluación en preescolar se ubican en la evaluación ampliada, pues su principal propósito es seguir el proceso de desarrollo del niño en todas sus dimensiones orientando la acción educativa en su favor y no con fines de promoción. El maestro interactúa con el niño y también es factor de evaluación, así mismo se considera la participación de los padres y se conocen las condiciones familiares y socio-económicas de los alumnos.

Sin embargo son también identificables algunos aspectos de la evaluación idealista ya que la educadora evalúa en sus alumnos basándose únicamente en la observación, tampoco cuenta con un registro procedimiento o técnica formal que le ayuden a recopilar información sobre los avances y dificultades en el proceso de aprendizaje de sus alumnos.

Es por eso que el presente trabajo propone estrategias para enriquecer y/o mejorar el proceso de evaluación en preescolar, tomando en cuenta las características que identifican la forma de evaluación ampliada ya que ésta toma en cuenta al niño en su totalidad (aspectos afectivos-sociales e intelectuales) y también es la que mejor se adapta a la forma de enseñanza-aprendizaje que propone el programa de educación preescolar.

## F. Desarrollo, aprendizaje y conocimiento

### 1. Desarrollo

El desarrollo es un proceso integral conformado por aspectos físicos y biológicos (edad del organismo, crecimiento), psicológicos (desarrollo de la mente, aprendizaje, conocimientos) y sociales (los aprendizajes de la interacción con los demás, normas, reglas, valores).

El desarrollo físico es un proceso de cambios que se van presentando a medida que transcurre el tiempo y las condiciones propicias, este proceso inicia en el período intrauterino desde que se realiza la fecundación; gradual y progresivamente se va conformando el nuevo ser.

En el período postnatal el crecimiento del niño continúa, así como la maduración interna de su organismo y el desarrollo de su estructura corporal.

Para que el niño se desarrolle satisfactoriamente es necesario que se le proporcione una buena alimentación, cuidados, atención y orientación médica, ejercicio físico. Algunos obstáculos que entorpecen el desarrollo son las enfermedades y la desnutrición.

Según J. M. Tanner (9) "El desarrollo físico es un proceso muy regular y organizado,

---

(9) J.M. TANNER. Organización del proceso de crecimiento. en Antología Desarrollo del niño, U.P.N. pág. 15.

en su mayor parte la estructura del organismo adulto está contenido en el texto clave de los genes"

Es decir las dimensiones adultas se pueden predecir en base a la carga genética que posea el niño (la estructura, peso y otras características físicas).

La evaluación en el desarrollo físico corresponde a seguir el proceso de crecimiento y madurez orgánica del niño.

Es importante que la educadora desde el inicio del año escolar conozca y registre algunos aspectos observables en el desarrollo físico de sus alumnos como son: el peso y la altura y posteriormente establezca una comparación con el propósito de observar objetivamente si en el alumno ha habido un progreso satisfactorio.

Esta evaluación le dará la pauta para investigar si el alumno está recibiendo las atenciones que se requieren para el buen desarrollo físico del mismo (alimentación balanceada, atención y control médico, ejercicios al aire libre, entre los más importantes).

El desarrollo social se lleva a cabo cuando el individuo entra en contacto con el mundo que le rodea, en este proceso de socialización se establecen relaciones interpersonales, es decir al relacionarse el niño con otros, aprende normas, hábitos, habilidades y actitudes que le enseñarán a convivir y formar parte de su grupo social.

Evaluar al niño en este sentido forma también parte del proceso de desarrollo; la labor de la educadora es observar como se desenvuelve el niño en el ambiente escolar o fuera de él (visitas, paseos), cómo se relaciona con los compañeros y maestro, que actitudes presenta ante determinadas situaciones, si respeta o establece normas.

La evaluación en la dimensión afectivo-social se puede ver enriquecida si se registran estas observaciones en un instrumento diseñado para este fin.

y objeto.

"El niño es quien construye su mundo por medio de acciones y reflexiones que efectúa al relacionarse con los objetos, hechos, y procesos que constituyen su realidad". (12)

Es el niño el que construye su conocimiento a través de la acción sobre los objetos, estableciéndose así una interrelación sujeto-objeto y para que el objeto sirva de estímulo al sujeto es necesario que este lo incorpore a sus estructuras previas, así pues entre mayor nivel de estructuración tenga el pensamiento del niño mayor es la información y el conocimiento que adquiere del objeto.

En el proceso de aprendizaje intervienen cuatro factores, el primero de ellos hace mención a la maduración que es el crecimiento orgánico que brinda las condiciones físicas necesarias para que se produzca el desarrollo biológico y psicológico, la experiencia concierne a todo lo que el niño vive y adquiere en su interrelación con el mundo, con la exploración y manipulación de objetos tanto físicos como sociales.

Otro aspecto importante en este proceso es la transmisión social la cual se refiere a la información que el niño obtiene de su relación con sus semejantes, familia, maestros, compañeros, padres, vecinos, en fin, todos los integrantes de su ámbito social.

Para que el aprendizaje se lleve a cabo es necesario el equilibrio, éste corresponde a un proceso interno que regula otros tres mecanismos, la adaptación, la acomodación y la asimilación.

"La equilibración es el proceso responsable del desarrollo intelectual en todas las etapas de maduración y es igualmente el mecanismo por cuyo efecto un niño pasa

---

(12) PIAGET, Jean. La construcción del conocimiento. Programa de Educación Preescolar. pág. 16

de una etapa de desarrollo a la siguiente " (13).

La adaptación es el aspecto del funcionamiento intelectual caracterizado por dos procesos inseparables: la asimilación y la acomodación.

La asimilación consiste en un proceso normal por el cual el individuo integra sus datos nuevos al aprendizaje anterior y la acomodación es el equilibrio de los conocimientos construidos que dan como resultado una adaptación.

Por lo tanto el aprendizaje es un proceso que se estructura por los mecanismos de asimilación y acomodación, estas acciones mentales son fundamentales en el desarrollo del niño ya que en este proceso se van gradualmente formando en el sujeto nuevas estructuras en su pensamiento.

### 3. Conocimiento.

Piaget menciona que el conocimiento se construye en tres dimensiones dependiendo de las fuentes de donde proviene; este puede ser : físico, social y lógico matemático.

El conocimiento físico es el que se construye a partir de la manipulación y observación de los objetos, es decir este se encuentra en el objeto mismo o sea las características que están fuera y son observables en la realidad externa.

El conocimiento social es construido a partir de las actitudes y acciones de las personas que rodean al sujeto, como por ejemplo el lenguaje, la escritura, las reglas morales y sociales, son conocimientos de tipo arbitrario ya que son construidos a partir de las relaciones que el sujeto establece con las demás personas.

El conocimiento lógico-matemático se encuentra en el sujeto y no en los objetos

---

(13) PIAGET, Jean. Una teoría maduracional cognitiva. Teorías de aprendizaje, Ant. U.P.N. p. 207.

"El juego simbólico aparece aproximadamente al mismo tiempo que el lenguaje pero independientemente de éste y desempeña un papel considerable en el pensamiento de los pequeños como fuente de representaciones individuales (a la vez cognoscitivas y afectivas)". (17)

c) El período de las operaciones concretas.

Este período se sitúa entre los 7 y los 11 o 12 años, señalando un gran avance en cuanto a socialización y objetivación del pensamiento.

El niño tiene ya un pensamiento operatorio, es capaz de resolver operaciones estableciendo reversibilidad, como también emplea la estructura de agrupamientos en operaciones con problemas de seriación y clasificación.

d) Período de las operaciones formales (12, 16, 18 años).

La principal característica del pensamiento a este nivel es la capacidad de prescindir del pensamiento concreto, es decir se buscan soluciones en un amplio esquema de posibilidades. Frente a algunos problemas que resolver el adolescente utiliza datos experimentales para formular hipótesis.

Siendo que el presente trabajo de propuesta va dirigido a favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel pre-escolar, es importante mencionar que los niños se encuentran en el período pre-operatorio que también se le conoce como período de organización y preparación de las operaciones concretas del pensamiento. Algunas de las características que se observan en los niños de esta etapa son: el pensamiento egocéntrico en el cual el niño tiene como finalidad satisfacer al "yo" en función de sus deseos.

---

(17) PIAGET, Jean. El Pensamiento y la Función Simbólica. Antología La Matemática 1.  
pág.44

"El carácter egocéntrico del pensamiento del niño podemos observarlo implícito en el juego simbólico o juego de imaginación y de imitación en donde hay una actividad esencialmente egocéntrica" . (18)

En el pensamiento del niño se pueden apreciar también manifestaciones del mundo real y la fantasía y en el cuál se pueden observar las características de animismo, artificialismo y realismo.

El animismo es la tendencia a concebir los objetos como dotados de vida, es decir el niño imagina que las cosas o juguetes con las que interacciona tienen vida, al observarlo que entabla diálogos en los cuales se puede deducir que obtiene respuestas de los objetos. El artificialismo es la creencia de que todas las cosas las ha hecho el hombre o un ser divino.

En el realismo el niño supone que los sueños y los personajes de los cuentos son hechos reales, es por eso su angustia o alegría ante situaciones presentadas en los cuentos, así como su tendencia a mezclar la realidad con la fantasía.

Es de fundamental importancia que la educadora conozca las características del periodo donde se encuentran sus alumnos con el objeto de orientarlo en su proceso de enseñanza-aprendizaje así como para propiciar las situaciones educativas que le ayudarán a que el niño pase de un nivel de desarrollo a otro superior.

#### G. Papel de los sujetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El sujeto es un ser que piensa, siente, acciona, decide y posee conciencia y voluntad.

Es por lo anterior que el enfoque de enseñanza aprendizaje fundamentado en el

---

(18) Cuadernos S.E.P. Programa de Educación Preescolar. 1981. Libro 1. pág. 17

constructivismo concibe al alumno como un sujeto activo que construye su mundo a través de sus acciones y reflexiones al relacionarse con los objetos, acontecimientos y procesos que conforman su realidad, es decir el niño investiga, observa, experimenta y analiza. Así mismo dentro de este proceso participa proponiendo y seleccionando actividades, toma decisiones para llegar a acuerdos en el grupo con sus compañeros y maestro, también tiene libertad de elección en su trabajo ya sea individual o por equipos, además de seleccionar los materiales la forma y el lugar de trabajo.

El papel del maestro es el de orientar y guiar al niño para propiciar la reflexión a partir de sus acciones y para que cada vez el alumno vaya enriqueciendo su conocimiento.

El maestro debe dar la oportunidad de organizar actividades en función de los intereses del alumno y que los encaminen a construir una situación educativa sacada de la vida real que a su vez de lugar a múltiples acciones por medio de las cuales; en forma individual, en pequeños grupos o colectivamente los niños tengan oportunidad de avanzar en su proceso de aprendizaje.

Otro aspecto de gran importancia es el que el maestro cuestione al niño con el objeto de llevarlo a la reflexión y a situaciones problemáticas que lo llevarán a encontrar las soluciones.

El maestro también debe estar consciente de la importancia que tiene el padre de familia en el proceso educativo de sus hijos, por lo tanto debe promover las relaciones de comunicación y confianza. Actualmente es reconocida la importancia que tiene éste en el proceso educativo y estableciéndose una adecuada relación padre-alumno-maestro se mejorará la calidad de la educación; pues el padre como el maestro serán un apoyo mutuo. En el documento de la modernización educativa queda establecida la importancia de esta participación.

H. Proceso de construcción del pensamiento lógico-matemático en el período pre-operatorio.

El pensamiento lógico-matemático del niño se va construyendo de una manera progresiva y en base a la interacción del niño con los objetos.

En el período pre-operatorio se dan procesos que permiten al niño ir conociendo su realidad de manera más objetiva; son la organización y preparación de las operaciones concretas del pensamiento, en este el niño no puede realizar operaciones sin la acción sobre los objetos concretos, es decir no puede realizar abstracciones.

"Para que exista una abstracción es necesario que exista algo de lo que abstraer y este algo en las formas elementales del pensamiento no puede ser más que la organización de las acciones sobre los objetos concretos a los que el niño tiene acceso".

(19)

Las operaciones más importantes en este aspecto son: la clasificación, la seriación y la conservación de número.

La clasificación consiste en la reunión de objetos por sus semejanzas y diferencias, pertenencia e inclusión ( estos 2 últimos incluyen clases y subclases ); así mismo la clasificación pasa por tres estadios:

*Primer estadio* ( hasta los 5 años aproximadamente).- Los niños realizan colecciones figurales o lineales tomando en cuenta solamente las semejanzas.

*Segundo estadio* (5 1/2 a 7 años aprox. ).-El niño comienza a reunir objetos formando pequeños conjuntos tomando en cuenta las diferencias entre ellos y /o el máximo parecido entre sí.

---

(19) LAIA El Pensamiento Matemático en la Pedagogía Operatoria. en Antología La Matemática en la Escuela I. U.P.N. pág. 68.

*Tercer estadio.*- Progresivamente el niño reúne colecciones más abarcativas reuniendo sub-clases para formar clases.

La seriación consiste en el ordenamiento de elementos en forma creciente o decreciente ( tamaño, color, grosor, etc.) esta pasa a su vez por tres estadios:

*Primer estadio.*- El niño no logra ordenar una serie completa de elementos ni de mayor a menor ni viceversa, únicamente forma parejas o tríos (entre 5 y 7 años)

*Segundo estadio.*- El niño logra construir series de 10 elementos por ensayo y error tomando un elemento y comparándolo con el anterior, es decir construye la seriación en función de la comparación.

*Tercer estadio.*- el niño anticipa los pasos que tiene que dar para construir la serie, elige el más grande o más grueso o pequeño, estableciendo una relación secuencial de grande a pequeño alto a bajo grueso a delgado.

"Esto supone que el niño ha construido las dos propiedades fundamentales de estas relaciones fundamentales que son la transitividad y reversibilidad". (20)

La reversibilidad significa que toda operación se puede realizar a la inversa es decir si un niño ordena de mayor a menor sabe que se pueden establecer las mismas relaciones de menor a mayor.

La conservación de número consiste en establecer una relación de objeto a objeto conservando un número para cada elemento sin importar la distribución de estos en el espacio.

Hasta los siete u ocho años los niños no parecen tomar en cuenta las transforma-

---

(20) Cuadernos S.E.P. Libro I. Programa de Pre-escolar. p. 35.

nes ni en la materia ni en los conjuntos numéricos.

*Primer estadio.*- No hay conservación de número y la correspondencia uno a uno está ausente (el niño hace juicios basándose principalmente en la percepción).

*Segundo estadio.*- El niño puede establecer correspondencia elemento a elemento pero no toma en cuenta las transformaciones es decir, si se desplazan los elementos considera que no hay equivalencia en relación a otro conjunto de elementos.

*Tercer estadio.*- (A partir de los 6 años aprox.), en éste hay conservación de número aunque haya transformaciones en la disposición especial.

El desarrollo del pensamiento lógico-matemático depende fundamentalmente de las acciones que el niño realiza con los objetos; la gran mayoría de las actividades de trabajo en el jardín de niños favorecen estas operaciones ya que constantemente manipulan diferentes materiales y objetos, los ordenan, seleccionan, distribuyen o coleccionan.

Sin embargo pocas veces la educadora conoce realmente en qué período de conocimiento se encuentra el niño ya que como antes se mencionó la única forma de evaluar es por medio de la observación y no siempre es posible retener la información sobre todo cuando se trata de aspectos específicos.

### III MARCO CONTEXTUAL

#### A. Descripción y antecedentes de la política educativa en México.

En este capítulo se expone una descripción de las políticas educativas en México, ya que es de gran importancia que el docente conozca la trayectoria que ha tenido el país a través del tiempo en el aspecto político; educativo; los cambios y modificaciones que ha sufrido el sistema, según el momento histórico en que se vive y la ideología que subyace en cada proyecto educativo acorde al gobernante en turno y el porqué la educación es determinante para el progreso del hombre y de su país.

En el Estado Mexicano han existido diferentes tipos de escuelas, correspondientes a su organización política; según Leonardo Gómez Nava han sido: (21)

- 1º La naturalista y comunitaria en la época aborígen.
- 2º Escolástica, dogmática, confesional y privilegiada.
- 3º La laica, gratuita y obligatoria a partir de las Leyes de Reforma (excepto en el Porfiriato)
- 4º La socialista a partir de 1934.
- 5º La escuela nacional y democrática de 1946

Así cada tipo de escuela ha respondido a la organización política que impera en ese momento en el estado mexicano.

La educación escolástica, dogmática, confesional y privilegiada de la época colonial, continuó aún después de haberse nombrado México Independiente (1821), era el clero quién seguía regulando toda educación, fueron José María Luis Mora y Don Valentín Gómez Farías los precursores de la reforma liberal en el México Independiente, ellos lucharon por que se terminara el poderío de la iglesia, lográndose la

---

(21) GARCIA, Medrano R. Economía Nacional Ensayos: La educación en México. Antología Política Educativa. pág. 23.

promulgación de las leyes de Reforma, expedidas por Don Benito Juárez correspondiendo al grupo de liberales, con dicha reforma se consagró definitivamente la forma de gobierno republicano federal y representativo, proclamado el sufragio universal que los conservadores habían tratado de suprimir, se separa la función Iglesia-Estado, Iglesia-Educación, para dar paso a una educación laica, gratuita y obligatoria, que tarda buen tiempo en aplicarse como debía ser.

En la dictadura de Don Porfirio Díaz, la educación continúa en la misma situación, el clero la sigue dominando, con los cambios que trae la revolución, se modifica la constitución de 1857. En 1917 bajo la iniciativa de Don Venustiano Carranza, se reconsidera la función del artículo 3º que señala una educación laica, gratuita y obligatoria.

Al consumarse la Revolución Mexicana, Alvaro Obregón es quien programa la aplicación del artículo 3º correspondiente a la educación, no lográndolo, porque la iglesia se rebela y propicia la Revolución Cristera. En este período se crea la Secretaría de Educación Pública (SEP) con José Vasconcelos como secretario. La Secretaría quedaría integrada por tres departamentos: El escolar, El de Bellas Artes y El de Bibliotecas.

Durante el gobierno de Calles es cuando la Escuela Rural mexicana alcanzó una gran importancia en su desarrollo, que tenía por objeto capacitar a los campesinos (niños y adultos) para mejorar sus condiciones de vida mediante la explotación del suelo, de pequeñas industrias circunvecinas y de su alfabetización. Se abrieron las escuelas rurales y misiones culturales.

En 1934 bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas establece una educación integral socialista, en donde se excluye toda doctrina religiosa, combatiendo el fanatismo y los prejuicios. Se da mayor importancia al plan de la Escuela Rural Mexicana, fundando muchísimas de ellas, en educación, la meta principal es difundir la enseñanza elemental entre los habitantes de las ciudades y de los poblados más lejanos.

En 1946 con Avila Camacho como presidente de la República Mexicana, la educación se basa en el fomento de la Unidad Nacional Democrática. Con Torres Bodet de secretario de Educación se termina la administración de Avila Camacho, reconsiderando algunas medidas de Vasconcelos como una campaña contra el analfabetismo, la construcción de escuelas y la fundación del Instituto General de Capacitación del Magisterio, dándose mayor oportunidad de preparar maestros para cubrir la demanda de la educación.

Las escuelas privadas son legalizadas mediante el expediente de reconocidas o incorporadas.

En el sexenio de Miguel Alemán, con Secretario de Educación Manuel Gual Vidal cambia el enfoque educativo que se había dado a la Universidad Nacional por el de la industrialización y realización de la llamada Escuela Unificada, que es un sistema que facilita el acceso a la enseñanza media y superior (general y técnica) al mayor número de alumnos.

El presidente Adolfo López Mateos, instituye el libro de texto gratuito en 1960 y se establecen programas nacionales de aprendizaje en centros de capacitación para el trabajo industrial y rural, a los cuales acuden jóvenes que no podían ingresar a establecimientos de la segunda enseñanza, o sea que recibe en este sexenio un gran apoyo de la enseñanza técnica.

En el período del Lic. Díaz Ordaz, con Agustín Yañez en la Secretaría de Educación Pública, se elaboran los objetivos apropiados a la época en que vivimos para aplicar la Reforma Educativa, buscando elevar el nivel de rendimiento en la educación.

El Secretario de Educación Pública Bravo Ahuja (1970-76) promueve la modernización de la administración pública y reestructuración de la secretaría por medio de la descentralización, creándose cuatro subsecretarías para atender mejor cada aspecto educativo.

La Reforma educativa iniciada en el sexenio anterior se reorganiza basándose en la Ley Federal de educación de 1973 y la Ley Nacional de Educación para adultos de 1975. Se reforman los programas de primaria y los libros de texto gratuito.

Surge la creación de la Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio y la reestructuración del IPN en 1974 (Instituto Politécnico Nacional) ampliándose su presupuesto.

El gobierno inicia el programa nacional de educación a grupos marginados, con el lema "Educación para todos" y pretende que, todos los niños tengan educación primaria, castellanizar a los grupos indígenas y educación para adultos.

En la presidencia José López Portillo y con Fernando Solana de secretario organizan un plan educativo para llevar a cabo en el sexenio (1976-82), se pretende relacionar la educación terminal de una manera realista y práctica, con el sistema de producción de bienes y servicios, mejorar la calidad de la educación, a la vez, que la educación elemental esté al alcance de todas las clases, para así mejorar la cultura general del país. También se aumenta el presupuesto destinado a la educación. Se formula un plan de educación fundamental básica de 10 años considerándose uno de pre-escolar, seis de primaria y tres de secundaria, se inicia la forma de inscripción anticipada, primero en las escuelas primarias para después en jardines de niños y secundarias.

Otro factor de primordial importancia en el renglón de la política educativa es la preparación del personal docente para elevar la capacidad del magisterio por medio de la creación de la Universidad Pedagógica nacional, la revisión de los planes y programas de los maestros normalistas, la producción de material didáctico y el servicio de bibliotecas. Continúa el plan "Educación para todos" mencionado anteriormente.

Prosigue la tarea de fomentar la educación técnica, con la creación de:

- CONALEP (Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica).
- CONACUT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología).
- Y de ARMO (Servicio Nacional de Adiestramiento Rápido de la mano de obra).

La Revolución educativa continúa desarrollándose en el período del Lic. De La Madrid, con el Lic. Reyes Heróles en la SEP, con los mismos objetivos, agregando el de una mayor participación del educando, de los padres de familia, que haya una estrecha relación entre hogar-escuela. También se pretende una vinculación entre la educación y el mercado de trabajo.

Durante este período, en 1984 se realizó una reforma al plan de estudios de la normal, decretándose el bachillerato, convirtiéndose así en Licenciatura en educación.

#### B. Artículo 3º y Ley General de Educación.

En el período gubernamental de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se llevan a cabo reformas de gran importancia en materia de educación; el presidente propone modificaciones al Artículo 3º y Artículo 31 quedando establecidas en la Ley General de Educación.

El primer párrafo del artículo 3º dice: "Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados y Municipios impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias". (22)

La obligatoriedad se amplía a la preparación secundaria formando parte del nivel básico; con esto se pretende luchar contra la ignorancia y todo lo que en ella conlleva.

El párrafo II de este mismo artículo menciona también que el ejecutivo federal determinará los planes y programas de estudio del nivel básico y la normal, en

---

(22) Artículo 3º y Ley General de Educación. S.E.P. 1993.

concordancia con los gobiernos de los Estados y los diversos sectores sociales involucrados en la educación.

El artículo 31 habla de la obligación que los padres tienen para hacer que los hijos asistan a recibir esta educación.

Noventa días más tarde de haberse aprobado las reformulaciones al artículo 3º y 31 el mandatario propuso la Ley General de Educación, misma que también fue aprobada y enriquecida por el congreso constituyente, publicándose en el diario oficial el día 13 de Julio de 1993.

La Ley General de Educación refrenda lo que el Constituyente de 1917 estableciera como un bien de la colectividad, la gratuidad, laicidad y obligatoriedad de la educación pública; también el documento posibilita una apertura más significativa en el proceso enseñanza aprendizaje de los padres de familia en apoyo al maestro; delimita las áreas de unos y otros y establece las figuras de los consejos de participación social los que bien aprovechados y analizados habrán de reportar significativos apoyos al trabajo docente. (23)

Se pretende con estos consejos impulsar la participación de la sociedad tanto en el mejoramiento físico de la escuela, así como fortalecer la organización de centro escolar y que este participe en el desarrollo de la comunidad.

Los consejos podrán opinar en asuntos pedagógicos y proponer contenidos regionales para planes y programas e igualmente despertar el interés de la comunidad hacia los problemas educativos.

### C. Estructura de los planes y programas.

#### 1. Programa de actualización del magisterio.

---

(23) D.G.E.T.I. Descentralización Educativa y Leyes General y Estatal de Educación. p.3.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica se pone en marcha en los niveles primaria y preescolar.

El programa de actualización del magisterio pretende mejorar la formación profesional de los maestros, misma que repercutirá en mejorar la calidad educativa de los alumnos, considerándose la educación como un proceso de desarrollo en el cual se favorecen de una manera integral los aspectos físicos, social e intelectual.

Otro de los propósitos que menciona el Acuerdo Nacional es la reformulación de planes, programas y contenidos pues se enfatiza la necesidad de dar mayor importancia a los aspectos verdaderamente esenciales como el lenguaje, las matemáticas, la historia nacional, la geografía y el civismo, aspectos que ayudarán a reafirmar la identidad patriótica. También se incluye en estos contenidos la educación regionalizada.

## 2. Programa de preescolar.

A partir de los propósitos planteados en el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa surge el nuevo programa de educación pre-escolar contemplándose como un apoyo para orientar la labor educativa en este nivel; constituyendo una propuesta de trabajo para el docente con tal flexibilidad que se puede aplicar en diferentes localidades y regiones del país así como adaptarse a las necesidades y recursos con que se cuenta.

Los fines que fundamentan el programa son señalados en el artículo 3º de la constitución, en él se definen los valores que deben alcanzarse en la formación del individuo, así como propiciarse el desarrollo individual y social.

"El artículo 3º señala que la educación que se imparte tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, es decir, propone el desarrollo armónico del individuo". (24)

---

(24) SEP. Programa de Educación Preescolar. S.E.P. pág. 6.

## 1. La evaluación

La evaluación en el jardín de niños es concebida como un proceso de carácter cualitativo y no como una medición; es decir es un proceso porque se realiza en forma permanente con el objeto de conocer logros y dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y del grupo, con ella se obtiene información de cómo se desarrollan las acciones educativas, cuáles fueron sus logros y cuáles sus obstáculos, se evalúa también para retroalimentar la planeación de las actividades docentes.

La forma como se lleva a cabo dicha evaluación es mediante la observación de las actividades que los niños realizan de manera natural y espontánea, sin que exista un momento especial para realizarla. Al terminar la mañana la educadora deberá recordar y anotar esas observaciones en un cuaderno especial para ese fin (observaciones individuales y grupales). Estas evaluaciones le servirán de apoyo para realizar la evaluación grupal al término de cada proyecto y la evaluación final al terminar el año.

Así también para fines de registro sistemático se señalan tres momentos: evaluación inicial, evaluación final y evaluación final.

1.1 Evaluación inicial.- El docente lleva una ficha de identificación mediante una entrevista con los padres a su vez incluye las observaciones que aporta el anterior docente.

1.2. Evaluación grupal.- al término de cada proyecto. Se realiza al finalizar cada proyecto en base a una reflexión de alumno y maestro, éste recurre al cuestionamiento como técnica principal. ¿Qué actividades y juegos les gustan más? ¿Cuáles no les gustaron?. Cabe mencionar que también el docente está inmerso en este proceso pues los niños opinarán cómo fue la actuación de éste, si gustaron sus aportaciones o sus actitudes. Además los niños se auto-evalúan (actividades, conductas participación) y evalúan el trabajo de sus compañeros.

1.3. Evaluación final.- Esta se realiza en el mes de mayo y es la síntesis de las auto-evaluaciones de fin de proyectos y observaciones realizadas por el docente durante todo el año escolar, constituyendo una descripción breve que refleje el desarrollo del programa, en la que el docente interprete aspectos a su juicio importantes y que se encargará de reportar en un informe final grupal y otro individual.

La forma de evaluar que propone el actual programa de pre-escolar desde el punto de vista teórico es muy buena, pero a la luz de la experiencia docente la realidad es otra ya que la observación es la única fuente de evaluación.

El anotar dichas observaciones es el único recurso con que se cuenta para registrar "lo más importante" de éstas; resultando este medio poco práctico, nada funcional e irreal.

Poco práctico porque en el momento que se observa una conducta, actitud o elemento importante en el alumno, no es posible registrarlo, ya que la educadora no puede ni debe desatender a los demás niños para dedicarse a escribir.

Nada funcional, porque al dejar para después el anotar esos indicativos olvida gran parte, o bien pueden pasar días, semanas o meses sin que se tenga la oportunidad de anotarlos. La educadora lleva a cabo una gran diversidad de actividades dentro y fuera del aula mismas que más adelante se mencionarán.

Irreal, porque simplemente la educadora elimina este registro retomándolo únicamente al finalizar el año para cumplir con un requisito que solicitan las autoridades educativas (Directora, asesora técnica inspectora).

Es pues éste el motivo por el que se realiza este trabajo de propuesta que pretende rescatar los elementos que actualmente se toman en cuenta en la evaluación del niño en preescolar y que son de gran importancia, y al mismo tiempo enriquecer este proceso evaluativo proponiendo otras formas y recursos de evaluación.

Cabe mencionar que en el anexo de este trabajo se integra un modelo de la actual evaluación inicial y final, el cual el lector podrá analizar e inferir si cree que es o no suficiente.

## E. Contexto Social e Institucional.

### 1. Aspecto físico.

El jardín de niños donde se detecta la problemática es el Carlos Jonguitud Barrio # 1222 del sistema de gobierno estatal ( en un grupo de 3er. grado) perteneciente a la zona 23 de la ciudad de Chihuahua encontrándose enclavado en la calle Hacienda de Encillas y calle 22 s/n. del Fraccionamiento Cerro Grande.

Dicho jardín de niños se fundó en 1985 iniciando sus labores en una casa de ese fraccionamiento atendiendo únicamente tres grupos, iniciándose ese mismo año los trámites y gestiones en el Consejo Asesor del Programa Federal de Construcción de Escuelas; para la construcción del edificio donde actualmente se encuentra en funciones, dicha construcción reúne las siguientes características físicas: el material utilizado en la construcción fue block, cemento y lozeta, cuenta con servicios de agua, luz y drenaje, 6 salones donde se atienden un grupo de primer grado con niños de 3 años a 3.11 meses, 2 grupos de 2º grado con niños de 4 años a 4.10 meses y 3 grupos de 3er. grado con niños de 4.10 meses a 5.11 meses. También cuenta con un aula para usos múltiples, 1 dirección, 2 años y gran terreno enmallado en el cual una parte está encementada en donde los niños juegan y hacen ejercicio.

Es de fundamental importancia que el edificio donde se lleva a cabo la acción educativa cuente con condiciones y características adecuadas para el mejor logro de los propósitos que se persiguen; por lo tanto las instituciones de nivel preescolar deberán contar con instalaciones suficientemente amplias, iluminadas, con mobiliario y materiales acordes a la edad e intereses de los alumnos.

## 2.- Aspecto técnico y administrativo.

La directora se encarga de que el jardín funcione adecuadamente, organiza y coordina las actividades de la institución en las que hay participación de todo el personal y algunas veces los padres de familia (eventos especiales, celebraciones y festejos ).

También se encarga de llenar documentos oficiales, revisión de planes de trabajo y de asistir a las reuniones técnicas para directivos con la Unidad de Servicios Técnicos; la subdirectora auxilia a la directora en la realización de sus funciones.

Dentro de las funciones que llevan a cabo las educadoras están:

- Atender a su grupo de alumnos desde que llegan hasta que se van.
- Orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Llevar a cabo el programa de educación pre-escolar
- Elaborar material didáctico.
- Decorar el salón de acuerdo a cada tema o estación del año.
- Tener al corriente la lista de asistencia.
- Elaborar la planeación de actividades docentes.
- Llevar un cuaderno de observaciones diaria de cada uno de sus alumnos.
- Realizar la evaluación individual (ficha).
- Realizar la evaluación después de cada proyecto (reporte).
- Realizar la evaluación grupal final (reporte).
- Solicitar permisos para visitas con los niños.
- Organizar actividades especiales en celebraciones nacionales o tradicionales (desfiles, dramatizaciones, convivios ), como en: "Navidad", "Día del niño", "Día de la Madre", entre otras.
- Preparar a los niños en la participación de actividades culturales ( rondas, teatro, coros, exposiciones de dibujo ).
- Llevar a cabo el programa escuela de padres, reuniones y actividades diversas con padres.

- Elaborar informes de sus reuniones.
- Cubrir comisiones designadas como guardias, tiendita y otros que surjan en base a las necesidades circunstanciales.
- Preparar a los niños para el festival de graduación.
- Dejar reorganizado el salón y materiales de trabajo (lavar recipientes, pinceles, etc.).
- Organizar el saludo a la bandera (1 semana cada educadora).
- En algunos planteles recoger ahorro escolar y todo lo que ello implica.

### 3. Aspecto económico-social.

El grupo de tercer grado en el que se ubica específicamente la problemática está conformado por 15 niños y 10 niñas que pertenecen en su mayoría a una condición socio-económica de nivel medio, algunos son hijos de profesionistas, otros empleados de gobierno (teléfonos, ISSSTE, entre otros) y de empresas privadas así como también comerciantes o agentes de ventas.

La mayoría de los padres están conscientes de la importancia de su participación y colaboración con la escuela, y en cubrir de la mejor manera las necesidades de sus hijos (alimentación, vestido, material escolar, entre otros).

Se sugiere que esta evaluación sea aplicada a la mitad de año escolar (Enero) ya que es el momento ideal para conocer los logros y seguir favoreciendo los aspectos que más lo requieran.

Los resultados se pueden tabular con el fin de apreciar cuántos y cuáles niños se encuentran en determinado nivel de la clasificación, seriación y en base a esto organizar equipos de trabajo con actividades que favorezcan estas operaciones.

El cuarto instrumento consiste en un procedimiento para llevar a cabo la auto y co-evaluación y que formará parte de la evaluación continua ya que se realizará en el transcurso de todo el año al término de cada mañana de trabajo.

#### A. Exploración familiar.

Nombre del alumno \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_  
 Domicilio \_\_\_\_\_ Tel. \_\_\_\_\_  
 Nuevo ingreso \_\_\_\_\_ Reingreso \_\_\_\_\_ Nombre del Jardín anterior \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

#### Datos familiares:

- 1.- ¿Por cuántas personas está integrada la familia?
- 2.- ¿Qué lugar ocupa el niño entre los hermanos?
- 3.- ¿Viven otros familiares en la misma casa?
- 4.- ¿Quiénes?
- 5.- ¿La casa es propia , rentada o prestada?
- 6.- ¿Tiene todos los servicios?
- 7.- ¿Número de cuartos?
- 8.- ¿Ocupación de la madre?
- 9.- ¿Ocupación del Padre?
- 10.- En caso de trabajar la madre ¿quién cuida al niño?
- 11.- ¿Cuánto tiempo comparte el padre con su hijo (a)?

12.- ¿Cuánto tiempo comparte la madre con su hijo?

13.- ¿Tuvo la madre problemas físicos o emotivos durante el embarazo?

¿Cuáles?

B. Desarrollo físico y psíquico.

1.- ¿Ha presentado el niño problemas de salud?                      ¿Cuáles?

2.- ¿La estatura y el peso son los adecuados para su edad?

3.- ¿Tiene servicio médico?                      IMSS                      ISSSTE                      Pensiones

Otro

¿Cédula?

4.- ¿Sufre el niño de pesadillas?

5.- ¿Presenta problemas de lenguaje?

¿Cuáles?

6.- ¿Se orina involuntariamente?

Alimentación:

¿Presenta problemas de inapetencia?

¿Recibe una alimentación balanceada?

Actividades recreativas:

¿Qué juegos y diversiones comparten los padres con su hijo?

¿Le proporcionan juegos y materiales educativos?                      ¿Como cuáles?

¿Practica algún deporte o ejercicio?

¿Acostumbra dejar al niño jugar en la calle?

¿Cuánto tiempo dedica el niño a ver la T.V.?

¿Qué programas prefiere?

Aspecto Afectivo-Social:

¿El niño es agresivo?                      Si                       No

¿Llora frecuentemente?                      Si                       No

¿Es rebelde?                      Si                       No

## 2.- Aspecto técnico y administrativo.

La directora se encarga de que el jardín funcione adecuadamente, organiza y coordina las actividades de la institución en las que hay participación de todo el personal y algunas veces los padres de familia (eventos especiales, celebraciones y festejos ).

También se encarga de llenar documentos oficiales, revisión de planes de trabajo y de asistir a las reuniones técnicas para directivos con la Unidad de Servicios Técnicos; la subdirectora auxilia a la directora en la realización de sus funciones.

Dentro de las funciones que llevan a cabo las educadoras están:

- Atender a su grupo de alumnos desde que llegan hasta que se van.
- Orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Llevar a cabo el programa de educación pre-escolar
- Elaborar material didáctico.
- Decorar el salón de acuerdo a cada tema o estación del año.
- Tener al corriente la lista de asistencia.
- Elaborar la planeación de actividades docentes.
- Llevar un cuaderno de observaciones diaria de cada uno de sus alumnos.
- Realizar la evaluación individual (ficha).
- Realizar la evaluación después de cada proyecto (reporte).
- Realizar la evaluación grupal final (reporte).
- Solicitar permisos para visitas con los niños.
- Organizar actividades especiales en celebraciones nacionales o tradicionales (desfiles, dramatizaciones, convivios ), como en: "Navidad", "Día del niño", "Día de la Madre", entre otras.
- Preparar a los niños en la participación de actividades culturales ( rondas, teatro, coros, exposiciones de dibujo ).
- Llevar a cabo el programa escuela de padres, reuniones y actividades diversas con padres.

- Elaborar informes de sus reuniones.
- Cubrir comisiones designadas como guardias, tiendita y otros que surjan en base a las necesidades circunstanciales.
- Preparar a los niños para el festival de graduación.
- Dejar reorganizado el salón y materiales de trabajo (lavar recipientes, pinceles, etc.).
- Organizar el saludo a la bandera (1 semana cada educadora).
- En algunos planteles recoger ahorro escolar y todo lo que ello implica.

### 3. Aspecto económico-social.

El grupo de tercer grado en el que se ubica específicamente la problemática está conformado por 15 niños y 10 niñas que pertenecen en su mayoría a una condición socio-económica de nivel medio, algunos son hijos de profesionistas, otros empleados de gobierno (teléfonos, ISSSTE, entre otros) y de empresas privadas así como también comerciantes o agentes de ventas.

La mayoría de los padres están conscientes de la importancia de su participación y colaboración con la escuela, y en cubrir de la mejor manera las necesidades de sus hijos (alimentación, vestido, material escolar, entre otros).

#### IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

En este capítulo se proponen cuatro instrumentos que ayudarán a la educadora a enriquecer la acción evaluativa misma que repercutirá en el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje.

El primer instrumento consiste en una serie de preguntas dirigidas a conocer el ambiente familiar en que se desenvuelve el niño así como también las condiciones de su desarrollo físico social y afectivo.

La aplicación de este instrumento se realizará al inicio del año escolar como un complemento a la evaluación inicial individual que propone el programa y que consta de una ficha de datos generales del niño y una entrevista con los padres.

El segundo instrumento propone un cuadro de registro elaborado en función de todas las dimensiones del desarrollo y señalando algunos de los más sobresalientes aspectos que se pueden tomar en cuenta para conocer el proceso de desarrollo del niño. Este instrumento se llenará basándose en las observaciones que la educadora hace a los niños en sus actividades cotidianas, complementando así la evaluación permanente o continua y supliendo el «cuaderno de observaciones» para cada uno de los niños.

El tercer instrumento aporta sugerencias de actividades que se pueden realizar para explorar el nivel de conocimiento en el que se encuentra el niño en la construcción de su pensamiento lógico-matemático (clasificación, seriación y conservación de número).

Es importante que la educadora trabaje estas actividades con el niño individualmente, con el objeto de percatarse si en realidad el niño está utilizando criterios de clasificación o seriación y también para dar la pauta al docente y mejorar su planificación de actividades.

Se sugiere que esta evaluación sea aplicada a la mitad de año escolar (Enero) ya que es el momento ideal para conocer los logros y seguir favoreciendo los aspectos que más lo requieran.

Los resultados se pueden tabular con el fin de apreciar cuántos y cuáles niños se encuentran en determinado nivel de la clasificación, seriación y en base a esto organizar equipos de trabajo con actividades que favorezcan estas operaciones.

El cuarto instrumento consiste en un procedimiento para llevar a cabo la auto y co-evaluación y que formará parte de la evaluación continua ya que se realizará en el transcurso de todo el año al término de cada mañana de trabajo.

#### A. Exploración familiar.

Nombre del alumno \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_  
 Domicilio \_\_\_\_\_ Tel. \_\_\_\_\_  
 Nuevo ingreso \_\_\_\_\_ Reingreso \_\_\_\_\_ Nombre del Jardín anterior \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

#### Datos familiares:

- 1.- ¿Por cuántas personas está integrada la familia?
- 2.- ¿Qué lugar ocupa el niño entre los hermanos?
- 3.- ¿Viven otros familiares en la misma casa?
- 4.- ¿Quiénes?
- 5.- ¿La casa es propia , rentada o prestada?
- 6.- ¿Tiene todos los servicios?
- 7.- ¿Número de cuartos?
- 8.- ¿Ocupación de la madre?
- 9.- ¿Ocupación del Padre?
- 10.- En caso de trabajar la madre ¿quién cuida al niño?
- 11.- ¿Cuánto tiempo comparte el padre con su hijo (a)?





	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUNIO
--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-------

CONSERVACION DE NUMERO										
1. LA RELACION UNO A UNO ESTA AUSENTE 2. ESTABLECE RELACION OBJETO A OBJETO 3. RELACIONA TOMANDO EN CUENTA LAS TRANSFORMALES Y LA REVERSIBILIDAD										

EXPRESION ORAL										
1. SE OBSERVA DIFICULTAD EN LA PRONUNCIACION DE LAS PALABRAS 2. UTILIZA UN AMPLIO VOCABULARIO 3. COMENTA SUS EXPERIENCIAS										

EXPRESION ESCRITA										
1 CREA CODIGOS EN LA REPRESENTACION DE LETRAS O NUMEROS 2. TIENE UN ACERCAMIENTO A LOS SIGNOS CONVENCIONALES 3. REPRODUCE SIGNOS CONVENCIONALES										

OBSERVACIONES

---



---



---



---



---



---

Autonomía:

- |                                      |                             |                             |
|--------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| ¿Se viste sin ayuda?                 | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| ¿Se peina sin ayuda?                 | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| ¿Se baña o asea solo?                | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| ¿Se abrocha los zapatos?             | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
| ¿Recoge sus juguetes, su ropa, etc.? | Si <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |

Observaciones:

El propósito de esta evaluación es tener un mejor conocimiento de cada uno de los alumnos que integran este grupo escolar para así, de esta manera ayudar a favorecer su proceso de desarrollo en una forma integral.

C. Actividades para explorar el nivel de conocimientos del niño en las principales operaciones matemáticas.

### 1. Clasificación.

Material:

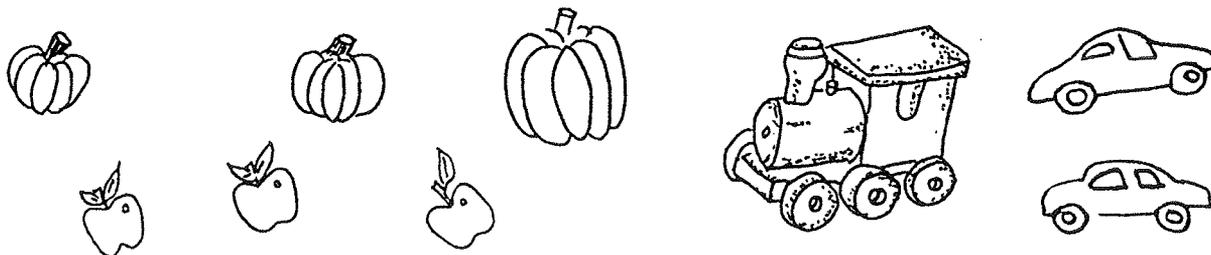
Diferentes objetos que presenten entre sí semejanzas y diferencias (tamaño, forma o color).

Objetivo:

Conocer los criterios que utiliza el niño para agrupar elementos.

Desarrollo y consigna:

1.1 Presentar a los niños los objetos y pedirle "has grupitos con estas cosas poniendo junto lo que va junto" o "junta las cosas que se parecen"; ¿por qué lo pusiste así?



1.2 Presentar grupos de objetos diferentes pero de la misma categoría genérica (artículos para escribir, para la higiene, para leer u otros).



*Consigna:*

Igual a la anterior.

## **2.- Seriación.**

*Material:*

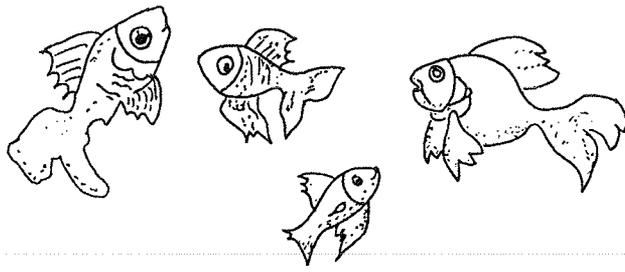
Grupos de objetos que presenten diferencias en su tamaño, grosor, altura.

*Objetivo:*

Conocer las relaciones de ordenamiento que establece el niño con los objetos, y el estadio en el que se encuentra.

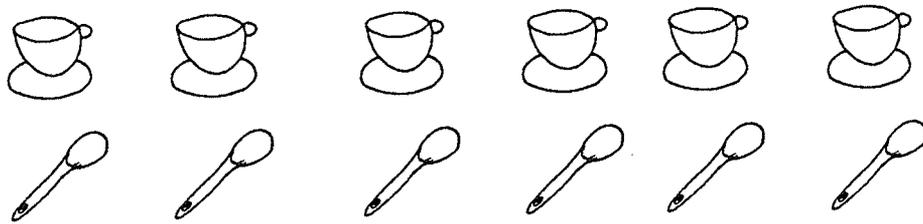
*Desarrollo y consigna:*

2.1 Iniciar con grupos de material de tres elementos que tengas grandes diferencias en su tamaño e ir pasando 5, 7, 9 o mas.



2.2 Presentar materiales que tengan diferencias en su grosor, altura; y pedir al niño "acomoda las cosas en orden cada una en el lugar que les corresponda" ¿De qué otra forma las puedes ordenar?

### 3.- Conservación de número.



*Material:*

Dos grupos de objetos de cualquier tipo.

*Objetivo:*

Indagar el estadio en el que se encuentra el niño en estas operaciones.

*Desarrollo y consigna:*

3.1 Hacer una fila de objetos y pedir al niño "pon las mismas cosas para que tengamos igual".

3.2 Pedir al niño cerrar los ojos con el objeto de quitar dos elementos y extender los restantes para que conserven la misma longitud. Preguntar ¿dónde hay más? ¿por qué? ¿qué puedes hacer para tener igual en las dos filas?

*Recomendaciones:*

Es conveniente que la educadora anote en una hoja lo realizado por el niño para que posteriormente lo registre en el cuadro de evaluación para cada alumno.

*D. Registro de auto evaluación individual y grupal.**Objetivo:*

Propiciar la reflexión del alumnos y darles la oportunidad de que sean ellos mismos los que detecten sus errores y se encaminen a corregirlos.

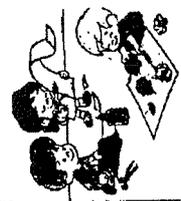
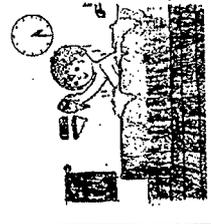
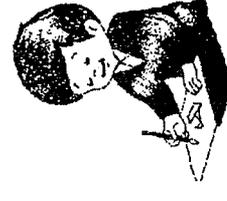
*Material:*

Un cuadro evaluativo grupal donde aparecerán los nombres de los alumnos y los aspectos que serán evaluados (hábitos, actitudes y participación o desempeño en las actividades de trabajo).

*Desarrollo:*

- 1.- Presentar el cuadro pidiéndoles describan su contenido y localicen su nombre.
- 2.- Ampliar dicha descripción explicando cómo y porqué vamos a trabajar en él.
- 3.- Preguntarles de qué manera les gustaría "calificarse" (con estrellita, con un número, con una palomita, con una cruz u otra manera).
- 4.- Pedirles contabilicen aciertos y/o errores.
- 5.- Estimarles para que mejoren esas "calificaciones".

FECHA  
NOMBRE DEL PROYECTO

NOMBRE	ACTIVIDADES DEL PROYECTO HABITOS Y ACTITUDES						TOTAL		
	COOPERACION		PARTICIPACION		LIMPIEZA TRABAJOS			RESPECTO A MIS COMP.	
1 ADRIANA ALVIDREZ V.									
2 KARLA CORRAL V.									
3 NANCY SALGADO M.									
4 TERESA JUAREZ G.									
5 FATIMA RANGEL G.									
6 KAREN RIVERA L.									
7 PAULINA SIERRA									
8 VIRIDIANA TORRES C.									
9 EVA ALICIA MONTIEL									
10 ENRIQUE DURAN M.									
11 HECTOR E. LAGOS M.									
12 JAIME I. ORTEGA M.									
13 JUAN JAIME SANCHEZ L.									
14 FRANCISCO VALDEZ									
15 JOSE DANIEL CASTILLO									
16 ADRIAN VERDUZCO S.									
17 ARMANDO GARCIA G.									

129184

## CONCLUSIONES

En cualquier campo de estudio la acción evaluativa es un elemento de gran importancia ya que por medio de ella se pueden conocer los logros y las dificultades que puede presentar un proceso u objeto de estudio.

En el ámbito de la educación, la acción evaluativa es un recurso de gran utilidad y es aplicada en diversos aspectos del sistema educativo (administración escolar, procedimientos didácticos, instituciones escolares, personales docentes y alumnos entre otros).

Frecuentemente en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los grupos escolares, el término evaluación ha sido tergiversado al identificarlo con calificaciones y exámenes.

La evaluación interpretada de esta manera no vendrá siendo más que un instrumento de "medición".

En la educación preescolar la acción de evaluar se concibe como un elemento de gran importancia dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La acción evaluativa en este nivel va dirigida a que tanto el alumno como el maestro conozcan los logros que se han obtenido o las dificultades que enfrentaron o que tendrán que superar.

La observación es un valioso recurso dentro de este proceso, sin embargo este queda incompleto si no se cuenta con instrumentos adecuados y/o específicos en la que se pueda registrar los pormenores de esas observaciones.

## BIBLIOGRAFIA

S.E.P. Programa de Educación Preescolar libro I III. p. 119. México 1981.

\_\_\_\_\_ Antología de Apoyo a la Práctica Docente en la Educación Preescolar.

\_\_\_\_\_ Acuerdo Nacional para la Educación Básica. p. 21. México 1992.

\_\_\_\_\_ Artículo 3º y Ley General de Educación. p. 24. México 1993.

\_\_\_\_\_ Descentralización Educativa y Leyes General y Estatal de Educación. p. 15.  
México 1993.

U.P.N. Antología Teorías de Aprendizaje. p. 450 México 1988.

\_\_\_\_\_ Antología Desarrollo del niño y Aprendizaje Escolar. p. 366. México 1987.

\_\_\_\_\_ Antología La Matemática en la Escuela I. p. 371. México 1987.

\_\_\_\_\_ Antología La Matemática en la Escuela II. p. 330. México 1987.

\_\_\_\_\_ Antología Evañiación en la Práctica Docente. p. 335. México 1988.

\_\_\_\_\_ Antología Política Educativa. p. 336. México 1987.

APENDICE

La siguiente encuesta tiene como objetivo conocer la opinión de algunos maestros de pre-escolar en lo que se refiere a la manera como se lleva a cabo la evaluación en este nivel educativo.

(Marque con una cruz)

1.- Considera que llevar a cabo la evaluación en base a observaciones y anotaciones sobresalientes le dan un panorama concreto y acertado de como se encuentra cada uno de sus alumnos.

SI ..... NO

2.- Observa dificultades para anotar aspectos fundamentales que debe tomar en cuenta.

SI ..... NO

3.- Le es posible registrar conductas o actitudes de sus alumnos en el momento adecuado.

SI ..... NO

4.- Cuando observa aspectos que le parecen importantes en algún alumno no tiene dificultad para recordarlos y anotarlos posteriormente.

SI ..... NO

5.- Detecta sin problema los aspectos, momentos, actitudes o conductas de sus alumnos que debe tomar en cuenta para registrarlos en su cuaderno de observaciones.

SI ..... NO

6.- Esta forma de evaluación le permite conocer el proceso de desarrollo en que se encuentra el niño.

SI ..... NO

7.- La evaluación inicial le da la pauta para favorecer el proceso de desarrollo de sus alumnos en todas sus dimensiones.

SI ..... NO

8.- Considera que un instrumento que le señalara aspectos fundamentales que debe tomar en cuenta en sus alumnos le pudiera ser de ayuda para evaluarlo más objetivamente.

SI ..... NO

9.- Alguna sugerencia de como podría evaluar a sus alumnos con el objeto no de medir sino conocer el nivel de desarrollo de su alumno.

Maestra con \_\_\_\_\_ años de servicio.

Cuadro de concentración de respuestas a la encuesta aplicada en tres Jardines de Niños y a 11 educadoras referente a la evaluación en pre-escolar

PREGUNTAS NUMERO	RESPUESTAS	
	SI	NO
1	2	9
2	10	1
3	3	8
4	7	4
5	2	9
6	2	9
7	3	8
8	9	2

### Algunas Sugerencias

- La maestra debería tener otra forma de evaluar, adaptada a sus necesidades y del grupo; tomando en cuenta todas las dimensiones del desarrollo.
- Algo que ayude a evaluar al alumno señalando qué se debe tomar en cuenta para conocer su nivel.
- Al niño solo se le conoce con el juego diario, en el cual uno se da cuenta de su desarrollo pero no diariamente manifiestan actitudes sobresalientes, por lo que considero importante evaluarlo a registrar los avances cada bimestre y no cada día.
- Apoyarse en instrumentos o actividades específicas para evaluar principalmente las matemáticas y la lecto escritura.

ANEXO

## EVALUACION INICIAL INDIVIDUAL

Nombre del niño: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## ANOTAR LOS DATOS MAS SIGNIFICATIVOS DE:

Ficha de identificación y entrevista con los padres.

Observaciones del docente del ciclo anterior  
(si el niño asistió al jardín)

Observaciones del docente sobre:

- Posibilidad que tiene el niño de ser autosuficiente en cuestiones básicas que tengan que ver con su persona, sus juegos y las actividades que realiza.
- Formas como reconoce y expresa sus gustos, intereses y deseos, en relación con otros niños y adultos, o durante las distintas actividades.
- Formas de expresión y representaciones originales que implican transformaciones de los materiales y distintas maneras de inventar juegos y actividades.
- Formas de relación que tienen con otros niños durante el tiempo de juego libre y en el trabajo por equipos.
- Formas de relación con el docente durante las actividades y en otros momentos.
- En caso necesario señalar si presenta algunas dificultades.

INFORME FINAL INDIVIDUAL

Nombre del niño: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

ANOTAR LOS DATOS MAS SIGNIFICATIVOS DEL COMPORTAMIENTO DEL NIÑO QUE SE ENCUENTRAN EN:

- La libreta de observaciones.
- Las autoevaluaciones grupales.

Integrarlos con las observaciones que haga el docente sobre los mismos aspectos de la evaluación inicial.

Jaime Iván Ortega Moreno

### Evaluación Inicial

Es el Primer año en el Jardín,  
Pero no tiene dificultad, Su mamá  
es educadora, en muchas ocasiones  
lo invitó a su Jardín, pero el no aceptó.  
Es muy independiente y servicial

### Evaluación Final

No tuvo dificultad en lograr la integra-  
ción en el grupo ya que tiene, mucha  
facilidad de palabra y expresión con  
sus compañeros.

Participó y cooperó en la realización  
de Juegos y actividades individuales

y grupales.

Manifestó bastante interés y partici-  
pación en el desarrollo de actividades  
y Proyectos.

Las actividades que prefirió fueron  
las de lecto-escritura y los Juegos y  
libres, favoreciendo su Psicomotricidad.

## FE DE ERRATAS

Página	Dice	Debe decir
14	critica	crítica
42	Barrio	Barrios
63	obrservaciones	observaciones
64	maestros	maestras

*La elaboración de este trabajo  
ha sido con el mayor deseo  
de apoyar y beneficiar a los  
maestros y a los niños de  
educación preescolar,  
y no pretendiendo dar un modelo  
a seguir sino únicamente  
sugerencias que pueden  
mejorarse o bien modificarse.*